

# Índice

Agradecimientos .....	9
<b>1. Introducción a la problemática. Adentramiento en un pasado manipulado .....</b>	<b>11</b>
1.1. Herramientas de trabajo .....	13
1.2. Estudios previos .....	16
<b>2. Dolores Medio y <i>Nosotros, los Rivero</i> en su contexto .....</b>	<b>21</b>
2.1. España en torno a 1953 .....	21
2.2. La narrativa contemporánea a <i>Nosotros, los Rivero</i> .....	22
2.3. Vida y obra de la novelista Dolores Medio .....	27
2.3.1. <i>Nosotros, los Rivero</i> , un antes y un después .....	28
2.3.2. Biografía y trabajos posteriores .....	31
2.3.3. Valoraciones y adscripciones de Dolores Medio .....	36
<b>3. Aproximación a la censura y sus consecuencias .....</b>	<b>43</b>
3.1. La censura, su discurso y la autocensura: efectos .....	44
3.2. La eliminación de la palabra, universal y atemporal .....	49
3.3. Funcionamiento y criterios de la censura franquista .....	53
3.4. Motivaciones para censurar .....	60
<b>4. La supervivencia de una novela .....</b>	<b>65</b>
4.1. Concepción y primera censura .....	65
4.2. Autocensura .....	70
4.3. Segunda censura .....	77
4.4. Suerte durante la dictadura y después de ella .....	82
4.5. Redescubrimiento y reedición íntegra .....	87

<b>5. El discurso de la censura en <i>Nosotros, los Rivero</i></b> .....	91
5.1. Categorización y resultados generales .....	91
5.2. Moral: silencio sexual, buen tono y catolicismo a la fuerza .....	94
5.2.1. Sexualidad .....	94
5.2.2. Falta de decoro .....	96
5.2.3. Irreverencia religiosa .....	98
5.3. Política: represión de la oposición y de su memoria .....	99
5.3.1. Una historia distinta de la oficial .....	99
5.3.2. Opiniones heterodoxas .....	105
5.4. El discurso frustrado de la censura .....	106
5.5. Efectos de las tachaduras en <i>Nosotros, los Rivero</i> .....	109
<b>6. Últimas consideraciones. La pervivencia de una historia</b> .....	115
<b>7. Referencias bibliográficas</b> .....	121
<b>8. Anexos</b> .....	131
8.1. Tabla de fragmentos que, tachados en una primera censura, consiguen superar una segunda censura .....	131
8.2. Tabla de fragmentos tachados por la censura y recuperados, y su correspondencia en una edición censurada .....	137
8.3. Transcripciones de entrevistas .....	156
8.3.1. Conversación con Carmen Ruiz-Tilve Arias .....	156
8.3.2. Conversación con Manuel Díaz-Faes Intriago .....	162
8.4. Archivo gráfico y fotográfico .....	171

## Introducción a la problemática. Adentramiento en un pasado manipulado

En este trabajo es nuestro propósito acercarnos a la novela *Nosotros, los Rivero*<sup>1</sup> de Dolores Medio (Oviedo, 1911<sup>2</sup>-1996), que fue publicada en 1953, tras haber ganado el Premio Nadal —en su novena edición—, pero con numerosos cambios introducidos por la censura franquista. Hasta 2017 —y de la mano de la escritora Ángeles Caso como editora— no estuvo al alcance de los lectores conocer la obra tal y como la gestó Medio antes de que el lápiz rojo la desfigurase.

Es nuestra pretensión, mediante el análisis de la edición censurada y la íntegra, y el contraste documental con la versión más aproximada al original disponible, averiguar cómo el poder franquista cambió *Nosotros, los Rivero* imponiendo su visión del mundo a los lectores de los años cincuenta. Es decir, buscamos desentrañar lo que se ha venido en llamar «el discurso de la censura» y sus efectos en esta obra en concreto. Como labor de contextualización y de información complementaria, también realizaremos un recorrido por la España y la literatura de 1953, y consideraremos las valoraciones críticas sobre la obra de Medio y los avatares y la recepción, en concreto, de *Nosotros, los Rivero*.

Aunque hayan pasado varias décadas, queda mucho por decir sobre la literatura que el Régimen franquista ocultó en los archivos y la que permitió que apareciera desfigurada para adaptarla a sus intereses. Todavía hoy se siguen publicando versiones de clásicos españoles de aquella época, así como obras extranjeras, verbigracia *La semilla del diablo*, de Ira Levin (Cornellà-Detrell, 2019).

Además, entendemos también como un deber filológico el presentar de manera teórica y exhaustiva la novela original tal y como la concibió la autora, pues esta es una de las tareas de la investigación humanística como rama del conocimiento: el

<sup>1</sup> En múltiples fuentes, el título aparece sin coma. Emplearemos la edición íntegra, que sí la incluye.

<sup>2</sup> Algunos autores dan un año de nacimiento distinto, quizá por confusión. Damos la fecha más aceptada.

acercamiento a los textos tal y como fueron concebidos por los escritores. Si bien existe un estudio parcial previo sobre el efecto de la censura en este libro, este deseáramos que fuera el primero tras la publicación de la edición íntegra de *Nosotros, los Rivero*.

Consideramos pues que ha de revisitarse la novela tras la gran repercusión que tuvo en su momento y por lo que tiene de recuperación de una figura, la de la escritora Dolores Medio, no siempre tenida en cuenta por la crítica literaria. Queremos rescatar a la autora —cuyas obras difícilmente se encuentran hoy en las librerías— del injusto olvido, como hace notar Natalia Izquierdo (2019: 245), por múltiples causas:

Probablemente, su imagen periodística de «muchacha pobre, monjil y desvalida» esté en el origen del poco interés que su vida y su obra han despertado hasta hoy en día. De igual manera, es posible que su pacifismo a ultranza, su sentimiento de solidaridad no partidista, su respeto y su tolerancia de raíz cristiana y humanista hayan contribuido a que hasta ahora hayan sido pocas y pocos quienes han indagado en su obra y su biografía.

Para la profesora Carmen Ruiz-Tilve, especialista en la obra de Dolores Medio, «la gente tiene miedo a la literatura, tiene miedo a la novedad, tiene miedo a la política. Y todo eso repercutió en que se la recibió verdaderamente mal», además de que entre la crítica «había una tendencia a hacerla de segunda».<sup>3</sup>

En el primer capítulo, presentaremos las herramientas metodológicas de las que nos serviremos para investigar el discurso de la censura en *Nosotros, los Rivero*, así como cuestiones de crítica textual, fundamentales al tratarse de una obra con múltiples ediciones y variantes entre ellas. Con posterioridad, completaremos esa primera aproximación con el estado de la cuestión, examinando las distintas aportaciones críticas previas a la nuestra sobre la censura en esta novela.

A continuación, en el capítulo segundo se proporcionarán una serie de coordenadas biográficas y literarias de Medio, haciendo hincapié en la novela que nos ocupa. Este enfoque podría parecer anticuado, pero en este caso resulta importante dado el gran componente autobiográfico de la obra de esta autora, en la que literatura y vida fueron frecuentemente de la mano.

El tercer capítulo constituye una cata en un asunto, la censura, que requeriría multitud de volúmenes para ser tratado en extenso como es, un fenómeno que, como referiremos, es común en todos los tiempos y lugares de la historia. Junto con unas características generales del fenómeno y sus consecuencias, amén de las razones que pueden existir para limitar la libertad de expresión, también nos ocuparemos de la censura franquista, por ser esta la que nos interesa al haber actuado sobre la novela objeto de estudio.

<sup>3</sup> Entrevista realizada por el autor el 28 de junio de 2016.

En el capítulo cuarto nos proponemos reconstruir las vicisitudes de *Nosotros, los Rivero*, comenzando por su proceso creativo y el primer tijeretazo que ejerció la censura sobre la obra. Tras explorar la autocensura llevada a término por la propia Dolores Medio, recorreremos el tránsito que debió superar la novela para obtener el visado de la segunda censura y la repercusión que obtuvo a lo largo del siglo xx, para terminar abundando en el redescubrimiento de la obra con la reedición sin censura de Ángeles Caso.

El corazón del libro consideramos que es el quinto capítulo. En él abordamos, en sus dos categorías, el discurso de la censura propiamente dicho, ofreciendo los resultados obtenidos y lo que de ellos se colige, y escrutamos todas las eliminaciones que la censura impuso en *Nosotros, los Rivero* y la significación de estas.

Tras las oportunas conclusiones y la relación bibliográfica, incluimos dos anexos de interés que, por razones de organización, es más operativo excluir del texto principal, a saber: todos los cortes de la censura y las transcripciones de las entrevistas académicas llevadas a cabo, que cuentan con su propio valor para este y para posteriores y posibles investigaciones sobre una Dolores Medio todavía poco explorada.

### 1.1. Herramientas de trabajo

Antes que nada, es necesario ver qué texto o textos vamos a analizar y reconstruir el proceso de transmisión de la obra para, de este modo, obtener información sobre su concepción, publicación y recepción, ya que es frecuente que el legado textual que llega a nosotros sea distinto del que el autor o la autora creó inicialmente. «La filología es la ciencia que se ocupa de la conservación, restauración y presentación editorial de los textos», por lo cual su labor es *conditio sine qua non* «para la investigación literaria que opere con un mínimo de rigor científico» (Pérez Priego, 2018: 88, 177, y 89-113, 181-191 y 195-202, para los párrafos siguientes).

Este apartado, dedicado a la *recensio* y a la construcción del *stemma codicum* (obviamos la *constitutio textus*, dado que no se va a elaborar una edición crítica) es de carácter teórico; los detalles de la historia del libro se referirán en el capítulo cuarto.

Partimos de la premisa de que carecemos del original de *Nosotros, los Rivero* —al que llamaremos *O*— y de que el testimonio más antiguo disponible es un hijo de ese original o un segundo original rehecho —un idiógrafo mecanografiado al que llamaremos *x*— y sobre el que la autora introduce numerosas variantes, que se han tenido siempre por definitivas, como texto fijado, y del que no hay más testimonios. En *x*, Medio unas veces corrige errores de la máquina de escribir y, otras, añade o cambia expresiones. Se trata de 556 cuartillas, impresas con tinta azul en formato apaisado. Los márgenes, sobre todo los de las primeras y últimas páginas, están deteriorados e

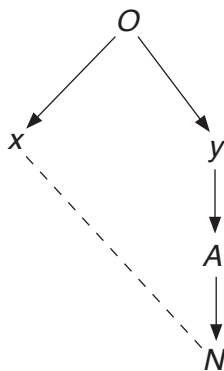
incluso rotos en ocasiones. La portada reza: «Dolores Medio | Nosotros, los Rivero | (novela)». No consta fecha ni lugar de impresión, aunque cabe suponer que el documento sea de la propia Dolores Medio y que lo imprimiesen en Madrid, en 1952. Únicamente están numeradas a máquina las cuartillas a partir de la página 503; el resto, lo están a mano.

La editorial Destino sometió a la obra de nuevo a la censura y, como consecuencia, se produjeron nuevas alteraciones que darían lugar a un nuevo descendiente —el testimonio *A*— del que existen múltiples e idénticas ediciones. Nosotros nos guiaremos por una tercera edición, del año 1953, cuando la obra fue publicada por primera vez. En la portada se puede leer: «Dolores Medio | Nosotros, los Rivero | Premio Eugenio Nadal 1952» y fue impresa en los talleres gráficos de Agustín Núñez, en Barcelona, en septiembre de 1953. El formato es de octavo y consta de 345 páginas.

Consideramos que, tras pasar por la censura dicho manuscrito y ser obligada la autora a efectuar determinados cambios, se produjo un nuevo testimonio —al que denominaremos *y*— y del que no tenemos noticias, por lo que lo reconstruiremos de forma hipotética.

Finalmente, tras muchos años en los que la tradición se limitaba a la inexistencia de *O* y a la única certeza de *A*, teniéndose a *x* por perdido, la Fundación Dolores Medio y Ángeles Caso llevaron a cabo una nueva edición íntegra en 2017 —a la que le asignaremos la letra *N*—. En la portada figura la siguiente información: «Dolores Medio | Nosotros, los Rivero | Texto íntegro» y la edición fue impresa en 2017 en Gráficas Eujoa, en Siero. Cuenta con 372 páginas en formato cuarto, de las cuales 11 pertenecen a la introducción realizada por Ángeles Caso, 37 a las ilustraciones obra de Rebeca Menéndez y 13 a las reproducciones del expediente de censura de *Nosotros, los Rivero* del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

Esta edición íntegra (y extendida) en lo que respecta al texto parte de *A*, pero es corregida —se contamina, como se conoce en crítica textual— a partir de *x*. Por lo que proponemos el siguiente *stemma*:



La técnica principal que utilizaremos para estudiar el discurso de la censura en *Nosotros, los Rivero* o las variantes en *N* respecto de *x* —que hallaremos exclusivamente *ope codicum* y nunca *ope ingenii*— es el análisis de contenido. Con Holsti (citado en López-Aranguren, 2000: 555-557), establecemos que dicha herramienta consiste en emplear técnicas de investigación útiles para deducir conclusiones partiendo de «la identificación sistemática y objetiva» de las peculiaridades de un texto; en nuestro caso, sus objetivos explícitos o implícitos.

Dentro del universo de datos que supone *Nosotros, los Rivero* en su conjunto, en edición íntegra (Medio, 2017), tomamos como muestreo para el estudio que hemos abordado los pasajes que la censura mandó eliminar. El siguiente paso es establecer categorías de análisis que deberán encontrarse en consonancia con los objetivos y ser exhaustivas, ser mutuamente excluyentes e independientes, y seguir un solo principio de clasificación. Estas categorías se dividirán, a su vez, en unidades menores, las variables. Después, en el análisis, podremos observar la distribución de frecuencias, las relaciones entre las variables, las combinaciones de categorías en unidades más grandes u operaciones más complejas relacionadas con el contexto, que no abordaremos (López-Aranguren, 2000: 563-567).

Una segunda herramienta que emplearemos será la entrevista cualitativa, que Corbetta (2010: 344) define así:

[Una entrevista es] una conversación: a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado.

Gracias a la entrevista, lograremos «la reconstrucción de acciones pasadas [ ... ] o, más bien, el análisis retrospectivo de una acción o un acontecimiento social» (Sierra, 1998: 309). Las entrevistas que nos planteamos, pues, se han realizado a quienes se conoce como «observadores privilegiados», personas con un amplio dominio del objeto de estudio (Corbetta, 2010: 358-359). Efectuada la reflexión, trabajamos con los siguientes dos candidatos:

1. Carmen Ruiz-Tilve Arias, catedrática de Literatura de la Universidad de Oviedo y Cronista oficial de la ciudad. Ruiz-Tilve estudió la obra de Dolores Medio y fue amiga personal de la escritora.
2. Manuel Díaz-Faes Intriago, filólogo y miembro del patronato Fundación Dolores Medio y colaborador en la reedición sin censura de *Nosotros, los Rivero*.

En tercer lugar, serán también empleados, en esta investigación, documentos inmutables que ofrecen información de gran relevancia, aunque cuentan con la desventaja de que no queda ninguna persona viva a la que interrogar sobre ellos.

## 1.2. Estudios previos

Comenzaremos esta aventura intelectual examinando los estudios en los que aparece la cuestión que nos ocupa, es decir, la censura en *Nosotros, los Rivero*. Otras aportaciones de los especialistas sobre la figura y la obra de Dolores Medio serán revisadas en el siguiente capítulo.

La primera obra en la que encontramos alguna mención al respecto —pues durante el franquismo, como luego veremos, la mención a la censura estaba prohibida— es un estudio muchas veces citado: *Censura y creación literaria en España (1939-1976)* (Abellán, 1980: 99-100):

*Nosotros, los Rivero*, de Dolores Medio, tras haber sido galardonada con el Nadal, fue censurada y corregida muy en contra de la voluntad de la escritora. Lo mismo ocurrió con *Bibiana*. *Funcionario público* fue traducida al ruso sin mutilación alguna, mientras que no ocurrió lo mismo con la versión norteamericana. En los EE. UU. hubo cortes.

En la misma obra descubrimos también que otra novela de Dolores Medio, *Diario de una maestra*, censurada en 1960, aparecerá más tarde, con 26 páginas tachadas por asuntos sexuales y políticos. La autora protesta por ello en una carta. Al final dejan pasar la novela porque es «para adultos» y se puede consentir de acuerdo a los criterios de censura vigentes (Abellán, 1980: 188-189). Y en 1964 Medio escribe *Celda común*, sobre su experiencia tras ser detenida por apoyar a los mineros asturianos. La censura le reclama que modere su lenguaje —se habla de prostitutas sin pudor—, pero la autora no accede y la obra queda inédita (Abellán, 1980: 81). No se publicará hasta 1996, después de la muerte de Dolores Medio.

La escritora asturiana fue reprimida por la censura debido al prejuicio que pesaba sobre ella por haber sido depurada como maestra «sin haber profesado nunca un republicanismo radical ni comprometido» (Kwon, 1995: 139). En el trabajo de Kwon se recuerda un dato de interés: que uno de los cuentos de la escritora, *Kedi-Bey*, «fue escrito para el semanario nacional *Domingo*, pero tachada por la censura, lo terminó integrando como un capítulo en su novela premiada por el Nadal» (Kwon, 1995: 175).

La más importante aportación, y la que supone el punto de partida para este trabajo de investigación, es la del artículo de la profesora Lucía Montejo: «Dolores Medio en la novela española del medio siglo. El discurso de su narrativa actual», del año